

**CIRCULAR 023/2017**

REF.:	<b>REGLAMENTACION 2018</b>
FECHA	La Paz, Diciembre 21, 2017
PAGS.	1 pagina

Señores Presidentes:

Tenemos a bien informar a Uds. que en Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el 26 de noviembre en la ciudad de La Paz, para analizar y aprobar el Calendario y los Reglamentos 2018, se resolvió incorporar dentro de los reglamentos de la FBT, la reglamentación del Coaching dentro de cancha durante los partidos, conforme a las sugerencias de ITF.

Para el efecto, la Federación Boliviana de Tenis reitera la solicitud realizada en la Circular 021/2017, de registrar a sus Profesores de Tenis, a fin de poder avalarlos y nominarlos cuando sea pertinente. Adjuntamos el formulario que deben ser necesariamente llenado.

Entrenador o Profesor que no esté registrado en su Asociación no será autorizado o tomado en cuenta para esta nueva actividad.

Con este motivo, saludamos a Uds. cordialmente,



Roberto Bustamante  
SECRETARIO GENERAL  
FEDERACION BOLIVIANA DE TENIS



Ricardo Aguirre  
PRESIDENTE  
FEDERACIÓN BOLIVIANA DE TENIS

EF/DV/mca  
c.c.archivo